

**ACTA DE APERTURA DE COMPRA MENOR PARA LA CONTRATACION DE
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS TECNOLÓGICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO
OPERATIVO DE LA INSTITUCIÓN. SIPS- 80663. DIRIGIDO A MIPYME."**

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0029

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días de junio del año dos mil veintiuno (2021), siendo las dos (2:00 P.M.) horas de la tarde, se han reunido los señores miembros del Comité de Compras Menores del **PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI)**, el señor **JOEL JOSÉ SOTO LITHGOW**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0108805-2 en calidad de Director Financiero; **ELPIDIO GARCIA**, dominicano, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. No. 001-1160468-2, en calidad de Director Administrativo, **KATHERINE BRITO BAEZ**, dominicana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1896859-3, en calidad de Coordinadora del Departamento de Compras y Contrataciones, con único punto de agenda: Proceder a la Apertura de las Propuestas Económicas del proceso de Compra Menor No. **PPS-DAF-CM-2021-0029** para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS TECNOLÓGICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LA INSTITUCIÓN. SIPS- 80663. DIRIGIDO A MIPYME."**

Fueron invitadas tres (3) empresas a participar de este proceso:

1. INNOVACIONES TECNOLOGICAS DOMINICANA INTDOM, SRL
2. GESTION TECNOLOGICA E INDUSTRIAL GETEINSA, SRL
3. ALJASOLUTech SOLUCIONES TECNOLOGICAS, SRL

En la fecha fijada, diez (10) empresas entregaron oferta por el portal de compras dominicanas:

1. INVERSIONES ND & ASOCIADOS, SRL
2. PROVESOL PROVEEDORES DE SOLUCIONES, SRL
3. RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL
4. CENTROXPRT STE, SRL
5. 2P TECHNOLOGY, SRL
6. CARIBBEAN OUTSOURCING SOLUTIONS
7. AMKAR SOLUCIONES COMERCIALES, SRL
8. ALL OFFICE SOLUTIONS TS, SRL
9. COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL
10. MAXIBODEGAS EOP DEL CARIBE, SRL

Las empresas pasaron a la evaluación técnica requerida.

De conformidad con las Especificaciones Técnicas del presente proceso, se solicitó que las empresas ofertaran los ítems en el mismo orden en el cual están descritos en el pliego de condiciones.

En el proceso de apertura de ofertas, no estuvieron presentes los representantes de las empresas oferentes.

Y no habiendo más nada que tratar del contenido de los referidos documentos, el proceso de apertura de las ofertas económicas presentadas por el oferente, se ha realizado de conformidad con las especificaciones solicitadas, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).

Firmado:


Joel José Soto Lithgow
Director Financiero


Elpidio García Alvarez
Director Administrativo


Katherine Brito Baez
Coordinadora de Compras y Contrataciones



Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0029.